



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1025
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.ALBARRACIN Y GONZALEZ MEDICOS AS

RUT:87.540.200-5

LA SUMA DE \$:103.000

Y SON:CIENTO TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 10 RX DE CADERA A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MENORES DE 03 MESES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMDPA ORDEN NRO. 4367-157-SE16, SEGUN BOELTA HONORARIOS NRO.: 81714. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2016. ENC. SRA. MARISOL PEREZ C. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Dia	103.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		103.000	87540200-5	C-0

TOTALES : 103.000 103.000

CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE	NOMBRE	
EGRESO N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME